



Consulado General del Perú en Toronto

Boletín N° 16
Diciembre 2019

1. NOTICIAS DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD PERUANA

ELECCIONES CONGRESALES EXTRAORDINARIAS 2020: INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA LA COMUNIDAD PERUANA

El Consulado General del Perú en Toronto informa a la comunidad peruana que, mediante Decreto Supremo N° 165-2019-PCM, publicado el 30 de setiembre de 2019, el Gobierno Peruano convocó a Elecciones Congresales Extraordinarias, a realizarse el **domingo 26 de enero de 2020**.

1) PARTICIPACIÓN DE PERUANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES CONGRESALES EXTRAORDINARIAS 2020

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE), mediante Resolución N° 0155-2019-JNE (artículo 3°), ha señalado que **los ciudadanos peruanos residentes en el exterior son considerados dentro del distrito o circunscripción electoral de Lima**, con lo cual se reafirma su participación para las Elecciones Congresales Extraordinarias 2020.

2) ¿QUIÉNES ESTÁN APTOS PARA SUFRAGAR EN LAS ELECCIONES CONGRESALES EXTRAORDINARIAS 2020?

Se recuerda que ejercerán su derecho a voto en el exterior para estas Elecciones, únicamente aquellos connacionales que registran dirección domiciliaria en su Documento Nacional de Identidad (DNI), en las Provincias de Ontario, Manitoba y Saskatchewan, **con anterioridad al 30 de setiembre de 2019 (fecha de cierre del padrón electoral)**. El voto es obligatorio hasta los 70 años.

No estarán habilitados para votar en el exterior aquellos connacionales que registren dirección domiciliaria en el Perú, o que hayan efectuado el cambio de domicilio en su DNI **posterior al 30 de setiembre de 2019 (fecha de cierre del padrón electoral)**.

3) SEDE DE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES CONGRESALES EXTRAORDINARIAS 2020

Las sedes en las cuales se realizarán las próximas Elecciones Congresales Extraordinarias son:

Sede en **TORONTO: TORONTO CITY HALL (ROTUNDA)**, ubicado en **100 Queen St W, Toronto, ON M5H 2N2**.

Sede en **WINNIPEG: 34 Inspiration Place, Winnipeg, Manitoba R2C 3W3**.

4) CONVOCATORIA A VOLUNTARIOS PARA LAS ELECCIONES CONGRESALES EXTRAORDINARIAS 2020

El Consulado General del Perú en Toronto invita a la comunidad a participar como voluntarios para las próximas Elecciones Congresales Extraordinarias 2020, a llevarse a cabo el domingo 26 de enero de 2020, en la ciudad de Toronto.

¿Quiénes pueden ser voluntarios?

- Mayores de 16 años de edad;
- Que hablen castellano (requisito indispensable).

Para registrarse, se agradecerá enviar un correo electrónico a info@conperutoronto.com, con la siguiente información:

- Nombre Completo;
- Número de Teléfono;
- Correo electrónico;

- Número de documento de identidad (DNI, si es ciudadano peruano).

¡Con tu apoyo podemos hacer de este evento cívico un ejemplo para la comunidad!

Por favor comparte esta información con tus amigos y familiares.

75° ANIVERSARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS PERÚ – CANADÁ

Este año es especial, pues se conmemoran 75 años del establecimiento de relaciones diplomáticas. Este aniversario es propicio para reafirmar los valores y principios que comparten ambos países, tales como son el Estado de Derecho y la defensa de la institucionalidad democrática, el respeto y la promoción de los Derechos Humanos, el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la lucha contra el cambio climático; así como la defensa del libre comercio y la promoción de la diversidad cultural, de los derechos de los pueblos indígenas y de la mujer. Han sido 75 años de una fructífera relación que han significado importantes logros y que comprometen hoy, a ambos gobiernos, a continuar trabajando sin pausa en beneficio de sus pueblos.



75° Aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas PERÚ - CANADÁ



- ✓ Las relaciones diplomáticas entre el Perú y Canadá se establecieron el **29 de enero de 1944**.
- ✓ A partir de la **década de los 90**, Canadá ha desempeñado un **rol destacado en el crecimiento económico-productivo** de nuestro país, debido a un importante flujo de inversiones canadienses en el Perú, en el **sector minero-energético** y en el **sector financiero**.



Perú y Canadá encuentran en los foros regionales y multilaterales de los que forman parte, como la **ONU, la OEA, APEC y la Alianza del Pacífico**, un espacio para el planteamiento y el desarrollo de propuestas en diversos temas de importancia de la agenda global.

Cooperación

Para el año fiscal canadiense 2016-2017, el Perú fue el **tercer destino de la cooperación** de ese país en América Latina y el Caribe, con un monto equivalente a **CAD\$ 32,96 millones**. Dicha cooperación se concentra en **proyectos de:**

- Derechos de las mujeres y niñas,
- Cambio climático,
- Democracia, gobernanza,
- Pueblos indígenas y
- Educación.



Dentro del marco de la **Política de Asistencia Internacional Feminista de Canadá** para el **periodo 2021 - 2022**, se tiene previsto destinar el **95%** de sus fondos de cooperación a proyectos que coadyuven a la igualdad y empoderamiento de la mujer.



Relaciones económicas PERÚ - CANADÁ



Comercio

- ✓ A cifras de 2017, Canadá es el **noveno país de destino** de las exportaciones peruanas, luego de China y EEUU.
- ✓ De manera análoga, para Canadá, el Perú representa el **tercer socio comercial** en América del Sur (luego de Chile y Brasil), lo que refleja el grado de aproximación que existe entre nuestros países.
- ✓ Gracias al TLC, nuestras exportaciones no tradicionales —aquellas con un mayor valor agregado y que generan más empleo— vienen tomando un gran impulso.
- ✓ El rubro no tradicional ha ganado terreno dentro de la composición de las exportaciones del Perú hacia Canadá: antes de la entrada de vigencia del TLC, éstas representaban apenas un 3% de los envíos totales hacia dicho mercado, mientras que en el 2017 equivalieron a un 14% del total exportado.

El intercambio comercial Perú-Canadá

ASCENDIÓ a US\$ 1,843.35 MILLONES en el 2017

Entre 2009 y 2017, nuestros envíos no tradicionales a Canadá pasaron de US\$ 58 millones a US\$ 172 millones, lo que evidenció un crecimiento acumulado del 195.2%. Esto equivale a una tasa de crecimiento promedio anual del 14.5%.



Relaciones económicas PERÚ - CANADÁ



- ✓ El Perú y Canadá suscribieron un Tratado de Libre Comercio (TLC) que se encuentra vigente desde el 01 de agosto de 2009.

Inversiones



- El Perú es el **tercer destino** de las inversiones canadienses en Sudamérica, con un monto de CAD\$ 11,134 millones (aprox. US\$ 8,559 millones), luego de Chile (CAD\$ 17,103 millones) y Brasil (CAD\$ 11,555 millones).
- Las inversiones canadienses se concentran en los rubros de finanzas y minería.

- Es interés del Perú la diversificación de las inversiones canadienses en otros sectores de la economía peruana.
- Existe un marco legal favorable para las inversiones canadienses en el Perú, que incluye un Capítulo de inversiones en el Tratado de Libre Comercio y el Convenio para Evitar la Doble Tributación, y Prevenir la evasión fiscal, que entró en vigor el 01 de enero de 2004.



**PERÚ ES DISTINGUIDO COMO MEJOR DESTINO
CULINARIO DEL MUNDO POR OCTAVO AÑO
CONSECUTIVO**

El 28 de noviembre último, el Perú fue reconocido como el mejor destino culinario del mundo, por octavo año consecutivo en los World Travel Awards, los Oscar de la industria turística que también premiaron al país sudamericano como mejor destino cultural y a Machu Picchu como la mayor atracción turística a nivel global.



La distinción culinaria tiene su fundamento en Lima, considerada la capital gastronómica de Latinoamérica, donde se encuentran Central y Maido, dos de los diez mejores restaurantes del mundo según el ranking más reciente de la revista británica Restaurant.

Central, de Virgilio Martínez y de su esposa Pía León, se caracteriza por el redescubrimiento de ingredientes autóctonos de los distintos ecosistemas y alturas del territorio peruano, mientras que Maido, de Mitsuharu Tsumura, ha elevado a la máxima potencia la cocina nikkei, legado de los japoneses emigrados al Perú.

También, en la capital peruana, están ubicados otros destacados restaurantes como Astrid y Gastón, de Gastón Acurio, gran gestor de la fama mundial que ahora ostenta la gastronomía peruana en el mundo.

Todos ellos hacen hincapié en el uso de los "superalimentos" del Perú, tradicionales y de fuentes sostenibles como semillas, tubérculos,

raíces secas, frutas y cereales andinos, entre otros.

Durante la gala de estos premios celebrada en Mascate (Omán), también fue reconocido Chile como mejor destino verde y de aventura y a Colombia como mejor destino de Sudamérica.

Los World Travel Awards son los premios de mayor prestigio dentro del marco del sector turístico a nivel mundial al reconocer desde 1993 la excelencia en el universo de los viajes y la hostelería.

Fuente: RPP Noticias

2. SERVICIOS CONSULARES

La presente sección tiene como objetivo brindar, de manera periódica, información detallada sobre los principales trámites consulares solicitados por la comunidad peruana.

**ATENCIÓN CONSULAR
SÁBADO 28 DE DICIEMBRE DE 2019**

Además de su horario habitual, que es de lunes a viernes, de 9:00a.m. a 13:00p.m., el Consulado General atenderá al público el sábado 28 de diciembre, en el horario de 9:00am a 12:00m.

**REGISTRO DE NACIMIENTO DE HIJOS DE
PERUANOS NACIDOS EN EL EXTERIOR**

Es importante ser plenamente conscientes de la importancia que tiene el Registro de Nacimiento, plasmado en un documento público denominado "Acta", ya que es a través de ésta que se establece la identidad del niño, su origen, nacionalidad, así como una serie de derechos como el derecho a suceder, a ser reconocido, entre otros afines. El Registro de Nacimiento no sólo otorga al niño el reconocimiento legal de su existencia e identidad, sino que además indica que el niño pertenece a una familia, a una comunidad y

a una nación.

En contraposición, un niño cuyo nacimiento no ha sido registrado corre riesgo de exclusión, se le niega la posibilidad de ejercer su derecho a la identidad y al de un nombre reconocido; se le dificulta acceder a su derecho a la educación y a la salud, a la participación ciudadana y a la protección.

**REGISTRO DE NACIMIENTO DE HIJOS DE
PERUANOS NACIDOS EN EL EXTERIOR –
MENORES DE EDAD**

Para el registro de nacimiento de los hijos de peruanos por nacimiento, nacidos en el extranjero, menores de edad, se deberán observar los siguientes requisitos:

REQUISITOS:

1. Solicitud de inscripción de nacimiento suscrita por los declarantes (FORMATO 1 proporcionado en el Consulado);
2. Declaración Jurada de no inscripción en otra Oficina Consular o en el Perú (FORMATO 1 proporcionado en el Consulado);
3. Partida de Nacimiento original del menor, emitida por la autoridad local competente (Statement of Live Birth - Long Form). Esta partida no es devuelta (permanecerá en el expediente).
4. Documento que acredite que el padre o la madre es “peruano por nacimiento”, por haber:
 - a. Nacido en el Perú, con su Partida de Nacimiento del Registro Civil o número de DNI; ó,
 - b. Nacido en el exterior, hijo de “padre o madre peruano por nacimiento”, inscrito en el Registro del Estado Civil, Sección Nacimientos (Partida de Nacimiento) o en el Registro de Peruanos Nacidos en el Extranjero (Título de PNE).
5. Documento de identidad de los padres y declarantes, en caso de no ser peruanos.

6. Declaración Jurada que precise que se trata de la inscripción de un hijo de “peruano por nacimiento” de no más de tercera generación (FORMATO 1 proporcionado por el Consulado);

Los declarantes pueden ser:

- 1) Ambos padres;
- 2) Cualquiera de los dos padres, al margen de su nacionalidad;
- 3) En caso de imposibilidad comprobada o muerte de los padres, podrán solicitar la inscripción las siguientes personas, en ese orden:
 - a) Los abuelos;
 - b) Los hermanos mayores de edad;
 - c) Los tíos consanguíneos; o,
 - d) Cualquier persona o entidad que tenga bajo su tenencia al menor.

PROCEDIMIENTO:

El (los) solicitante(s) deberá(n) hacer llegar una copia escaneada de todos los documentos anteriormente mencionados al correo electrónico: registrocivil@conperutoronto.com.

Para descargar el FORMATO 1, dar clic al siguiente enlace: [FORMATO 1](#)

Una vez verificada la documentación, se le otorgará una cita al (a los) solicitante(s) para proceder al Registro de Nacimiento.

El día de la cita, el (los) solicitante(s) deberá(n) traer consigo los documentos en físico mencionados anteriormente.

Derechos: Registro y 1era copia certificada del registro son GRATUITOS.

Copia certificada adicional: Costo CAD\$ 9.00 (nueve dólares canadienses).

**REGISTRO DE NACIMIENTO DE HIJOS DE
PERUANOS NACIDOS EN EL EXTERIOR –
MAYORES DE EDAD**

Para el registro de nacimiento de los hijos de peruanos por nacimiento, nacidos en el extranjero, mayores de 18 años, se deberán observar los siguientes requisitos:

REQUISITOS:

1. Solicitud de inscripción de nacimiento suscrita por los declarantes (FORMATO 2 proporcionado en el Consulado);
2. Declaración Jurada de no inscripción en otra Oficina Consular o en el Perú (FORMATO 2 proporcionado en el Consulado);
3. Partida de Nacimiento original del titular, emitida por la autoridad local competente (Statement of Live Birth - Long Form). Esta partida no es devuelta (permanecerá en el expediente).
4. Documento que acredite que el padre o la madre es “peruano por nacimiento”, por haber:
 - a. Nacido en el Perú, con su Partida de Nacimiento del Registro Civil o número de DNI; ó,
 - b. Nacido en el exterior, hijo de “padre o madre peruano por nacimiento”, inscrito en el Registro del Estado Civil, Sección Nacimientos (Partida de Nacimiento) o en el Registro de Peruanos Nacidos en el Extranjero (Título de PNE).
5. Documento de identidad de los padres y declarantes, en caso de no ser peruanos.
6. Declaración Jurada que precise que se trata de la inscripción de un hijo de “peruano por nacimiento” de no más de tercera generación (FORMATO 2 proporcionado por el Consulado);

Los declarantes pueden ser:

- 1) Ambos padres;
- 2) Cualquiera de los dos padres, al margen de su nacionalidad;

- 3) Titular;
- 4) En caso de imposibilidad comprobada del titular, podrán solicitar la inscripción las siguientes personas:
 - a) El curador;
 - b) El apoderado con carta poder apostillada o legalizada por una Oficina Consular peruana.
- 5) En caso de muerte del titular:
 - a) El o la cónyuge;
 - b) Los hijos o quien los represente si son menores de edad.

PROCEDIMIENTO:

El (los) solicitante(s) deberá(n) hacer llegar una copia escaneada de todos los documentos anteriormente mencionados al correo electrónico: registrocivil@conperutoronto.com.

Para descargar el FORMATO 2, dar clic al siguiente enlace: [FORMATO 2](#)

Una vez verificada la documentación, se le otorgará una cita al (a los) solicitante(s) para proceder al Registro de Nacimiento.

El día de la cita, el (los) solicitante(s) deberá(n) traer consigo los documentos en físico mencionados anteriormente.

Derechos: Registro y 1era copia certificada del registro son GRATUITOS.

Copia certificada adicional: Costo CAD\$ 9.00 (nueve dólares canadienses).

3. EVENTOS DESTACADOS

**PERUANA MARGARET PRISCILLA CÓRDOVA FUE
RECONOCIDA EN GALA ANUAL ORGANIZADA
POR LA FUNDACIÓN “BRILLIANT MINDED
WOMEN”**

El 02 de noviembre último, la estudiante peruana

Margaret Priscilla Córdova fue premiada durante la Sexta Gala Anual, organizada por la prestigiosa fundación "Brilliant Minded Women", por su dedicado y continuo servicio comunitario a la colonia hispana establecida en el área metropolitana de Toronto.



En el año 2018, Margaret Córdova ya había recibido el premio de "Student of the Year" de la mencionada fundación, que se dedica a reconocer los éxitos de las mujeres en todo Canadá. Asimismo, Margaret es una destacada bailarina de marinera norteña, y ha sido Campeona Juvenil en Montreal y Ottawa. Pertenece al grupo de danza peruano "Así Baila Perú", dirigido por Katherine Adrianzén, campeona mundial de marinera norteña. Durante la gala de premiación, Margaret y su hermano Arnold Córdova bailaron dos piezas de marinera norteña, las cuales fueron muy aplaudidas por el público asistente.

¡Felicidades Margaret por este reconocimiento!



SEÑOR JAIME LIBAQUE, INGENIERO PERUANO, RECIBIÓ "PREMIO A LA CIUDADANÍA" OTORGADO EN LA PREMIACIÓN DE INGENIEROS PROFESIONALES DE ONTARIO 2019

El 06 de noviembre último, el ciudadano peruano, Ing. Jaime Libaque Esaine, recibió el "Premio a la Ciudadanía", en el marco de la Entrega de Reconocimientos anuales de Ingenieros Profesionales de Ontario 2019, en mérito a su dedicado y continuo servicio comunitario a la colonia hispana establecida en el área metropolitana de Toronto.



El Ingeniero Libaque inició su servicio comunitario como Presidente del "Congreso Hispano Canadiense" (CHC), organización dedicada a promover una mejor calidad de vida y desarrollo de los hispano canadienses. Asimismo, ha sido miembro fundador de la organización

Profesionales Hispano Canadienses, en donde promovió proyectos para apoyar a ingenieros internacionales graduados a obtener su licenciatura en el Colegio de Ingenieros Profesionales de Ontario.



¡Felicitaciones Ing. Jaime Libaque por este reconocimiento!

SE CELEBRÓ EN TORONTO LA 13 EDICIÓN DEL EVENTO ANUAL “10 MOST INFLUENTIAL HISPANIC-CANADIANS”, EN EL CUAL SE PREMIÓ AL CIUDADANO PERUANO MILDER VILLEGAS

El 19 de noviembre último, se llevó a cabo en esta ciudad la 13era edición del evento anual “10 most influential Hispanic-Canadians”, en el cual el peruano Milder Villegas fue reconocido dentro de los 10 hispanos de mayor influencia en Canadá.



El señor Milder Villegas reside en la actualidad en la ciudad de Montreal, y es Director General de la

empresa “Filaction”, fondo de desarrollo que apoya a pequeñas y medianas empresas de Quebec, en particular en los sectores de economía social, cultura y turismo (<https://filaction.qc.ca/>).



“Filaction” fue creada en el año 2001, y a la fecha destina \$300 millones a 227 compañías (\$47 millones para iniciativas empresariales de mujeres, comunidades culturales, y turismo).

El señor Villegas es también Presidente de la Asociación Internacional de Inversionistas en la Economía Social, red global de instituciones financieras socialmente orientadas (<http://inaise.org/en/board-member/milder-villegas-filaction-quebec-canada/>).



El evento estuvo a cargo del señor Mauricio Ospina, Director y fundador de la premiación anual “10 most influential Hispanic-Canadians”, y

contó con la presencia del Alcalde de la Ciudad de Toronto, John Tory, quien ofreció las palabras de bienvenida, y de la Directora General de la agencia gubernamental “Estadísticas Canadá”, la señora Lynn Barr-Telford, a cargo del discurso de apertura, en el cual hizo un resumen del perfil de la amplia comunidad hispana en Canadá, basado en el último censo del año 2016. Asimismo, estuvo presente el cuerpo consular latinoamericano acreditado en Toronto, autoridades canadienses, hispanos galardonados de las ediciones pasadas, distinguidas personalidades de la comunidad latina y canadiense, además de prensa acreditada.



En su exposición, la citada funcionaria de Essalud describió en términos generales las brechas de infraestructura de los servicios de salud en nuestro país (estimados en USD 9,349 millones de dólares), así como los retos de su institución para poder atender a los once millones de asegurados, para lo cual se cuenta con un presupuesto de cerca de USD 4 mil millones. En ese contexto, abordó las principales características de los proyectos APP, con especial énfasis en los centros de atención hospitalaria, de alta complejidad, que dicha institución proyecta lanzar en el año 2020 en Piura y Chimbote.



El mencionado evento cuenta ya con 120 galardonados a la fecha, procedentes de 6 Provincias de Canadá y de 16 países hispanos de origen.

**CAMÁRA DE COMERCIO PERUANO CANADIENSE
ORGANIZÓ CONFERENCIA SOBRE
OPORTUNIDADES DE ASOCIACIÓN PÚBLICO -
PRIVADA PARA INFRAESTRUCTURA DE SALUD EN
EL PERÚ**

El 20 de noviembre último, la Cámara de Comercio Peruano – Canadiense (PCCC, por sus siglas en inglés) organizó la conferencia “Oportunidades de Asociación Público – Privada en materia de infraestructura de salud en el Perú”, a cargo de la Gerente Central de ESSALUD, Sra. Roxana Rocha.



Dicho evento contó con la presencia del Teniente Alcalde y Presidente del Comité de Desarrollo Económico y Comunitario de la ciudad de Toronto, Concejal Michael Thompson, el Cónsul General del Perú, Italo Acha, representantes del sector privado, altos funcionarios de instituciones locales, entre otros.

**SE REALIZÓ EN TORONTO LA GALA AMPO 2019,
ORGANIZADA POR LA ASOCIACIÓN DE MUJERES
PERUANAS EN ONTARIO**

El 22 de noviembre último, se llevó a cabo la VI GALA AMPO 2019, organizada por la Asociación de Mujeres Peruanas en Ontario, en The National Club.



Para más información, y ser socio de AMPO, favor contactarse al siguiente correo electrónico: malenaparadela@hotmail.com

Al evento asistieron 120 personas, quienes contribuyeron con la recaudación de fondos destinados a contribuir al nuevo proyecto “Agua para Tauripampa”, que llevará agua a la escuela primaria del caserío de Tauripampa en la provincia de San Marcos en Cajamarca.

